

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día miércoles diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Bazán Fernández Marisol, Cortes Genchi Gladys, Galeana Radilla María de Jesús, Jiménez Mendoza Jhobanny, Parra García Jesús, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Vélez Núñez Beatriz, Martínez Pacheco Violeta. Concluido el pase de lista la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron nueve asistencias. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de nueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de Comisión Permanente se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al provecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: Primero. "Acta": a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles doce de febrero del dos mil veinticinco. Segundo. "Comunicados": a) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el que solicita rectificación de turno, relativo a la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, presentada en sesión de la comisión permanente de fecha 05 de febrero de 2025. (Oficio que fue turnado a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. el día miércoles 12 de febrero de 2025). II. Oficio suscrito por



el ciudadano Antonio Rueda Cabrera, director ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, con el cual remite el informe especial IE17/2024 del MNPT sobre Centros Penitenciarios Mixtos del Estado de Guerrero. III. Oficio signado por el licenciado Horacio Díaz Quiñonez, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el 19° informe anual de labores y resultados 2024. IV. Oficio suscrito por la maestra Marbella Azabay Urióstegui, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual solicita se requiera la comparecencia de la doctora Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y del licenciado Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, por incumplimiento a la recomendación 013/2023. V. Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo 001/SE/14-01-2025 por el que se aprueba el programa operativo anual, así como el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025. VI. Oficios signados respectivamente por los honorables ayuntamientos de los municipios de Benito Juárez, Tecpan de Galeana y Xalpatláhuac, Guerrero, mediante los cuales remiten el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Tercero. "Iniciativas": a) De decreto por el que se reforma el artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. b) Oficio signado por la diputada Gladys Cortes Genchi, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 55 bis a la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. c) De decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, en materia de atención Materno-Infantil. Suscrita por la diputada Beatriz Vélez Núñez. solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se adiciona el capítulo IX, que contiene el artículo 93 ter, fracciones I, II, III, IV y V a la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero; y se adiciona el artículo 80 bis a la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de atención y promoción de la Salud Bucal Infantil. Suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra. Cuarto. "Proyectos y Proposiciones de Acuerdo": a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Violeta Martínez Pacheco y Luissana Ramos Pineda, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos y Consejos Municipales del Estado de Guerrero, para que contemplen dentro de su presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2025, una partida específica destinada a sensibilizar a la población sobre los riesgos específicos de la región,



fomentar una cultura de autoprotección y difundir protocolos de emergencia claros y accesibles. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de Libres, para que a través de tránsito municipal realicen controles vehiculares rutinarios para la verificación del uso obligatorio de casco de seguridad certificado de motociclistas, así como a su acompañante, con el fin de salvaguardar la integridad de los motociclistas y sus acompañantes. c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, para que realice un plan integral para la reactivación de espacios públicos como lo son, parques públicos, plazas, jardines y espacios deportivos y que ejecuten acciones para la remodelación del CICI de la Colonia Jardín Azteca y el Parque de la Iguana del Centro de Acapulco. Quinto. "Intervenciones": a) De la diputada Beatriz Vélez Núñez, en relación al "Día Internacional del Cáncer Infantil". b) De la diputada Marisol Bazán Fernández, con motivo de la conmemoración del "Día Mundial de la Justicia Social". Sexto. "Clausura": a) De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar a la Presidencia si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Bernabé Vega Diana, Bello Solano Carlos Eduardo y Lührs Cortés Erika Lorena, haciendo un total de doce asistencias, acto seguido el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el Proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a): El diputado presidente propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles doce de febrero del dos mil veinticinco, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes dieciocho de febrero del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión



Permanente para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día "Comunicados" inciso a): El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el que solicita rectificación de turno, relativo a la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, presentada en sesión de la comisión permanente de fecha 05 de febrero de 2025. (Oficio que fue turnado a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. el día miércoles 12 de febrero de 2025). II. Oficio suscrito por el ciudadano Antonio Rueda Cabrera, director ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, con el cual remite el informe especial IE17/2024 del MNPT sobre Centros Penitenciarios Mixtos del Estado de Guerrero. III. Oficio signado por el licenciado Horacio Díaz Quiñonez, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el 19° informe anual de labores y resultados 2024. IV. Oficio suscrito por la maestra Marbella Azabay Urióstegui, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual solicita se requiera la comparecencia de la doctora Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y del licenciado Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, por incumplimiento a la recomendación 013/2023. V. Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo 001/SE/14-01-2025 por el que se aprueba el programa operativo anual, así como el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025. VI. Oficios signados respectivamente por los honorables ayuntamientos de los municipios de Benito Juárez, Tecpan de Galeana y Xalpatláhuac, Guerrero, mediante los cuales remiten el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. Se hizo del conocimiento que el asunto fue rectificado a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día miércoles 12 de febrero de 2025. Apartado II. A las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Comisión





de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento y efectos procedentes. Apartado IV. A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. Apartados V y VI. A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día," Iniciativas" inciso a) El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por la diputada Gladys Cortes Genchi, mediante el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 55 bis a la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para dar lectura a la iniciativa de decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, en materia de atención Materno-Infantil. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el capítulo IX, que contiene el artículo 93 ter, fracciones I, II, III, IV y V a la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero; y se adiciona el artículo 80 bis a la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de atención y promoción de la Salud Bucal Infantil. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proyectos y Proposiciones de Acuerdos" inciso a): El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del



Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos y Consejos Municipales del Estado de Guerrero, para que contemplen dentro de su presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2025, una partida específica destinada a sensibilizar a la población sobre los riesgos específicos de la región. fomentar una cultura de autoprotección y difundir protocolos de emergencia claros y accesibles. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Protección Civil, para los efectos conducentes. En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, mediante el cual remite la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal de Ayutla de Libres, para que a través de tránsito municipal realicen controles vehiculares rutinarios para la verificación del uso obligatorio de casco de seguridad certificado de motociclistas, así como a su acompañante, con el fin de salvaguardar la integridad de los motociclistas y sus acompañantes. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Transporte, para los efectos conducentes. En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla. dar lectura al oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, mediante el cual remite la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, para que realice un plan integral para la reactivación de espacios públicos como lo son, parques públicos, plazas, jardines y espacios deportivos y que ejecuten acciones para la remodelación del CICI de la Colonia Jardín Azteca y el Parque de la Iguana del Centro de Acapulco. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones" inciso a): El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para intervenir en relación al "Día Internacional del Cáncer Infantil". Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. En desahogo del inciso



mil veinticinco. ------ DAMOS FE ------

**DIPUTADO PRESIDENTE** 

Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintiséis de febrero del año dos

JESÚS PARRA GARCÍA

**DIPUTADA SECRETARIA** 

**DIPUTADO SECRETARIO** 

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

EDGAR VENTURA DE LA CRUZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

